

Resolución del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra) por la que se convoca subasta para adjudicación de las obras del nuevo mercado municipal de la villa de Puenteareas.

Ejecutando lo acordado por el Ayuntamiento Pleno y cumplido el trámite que señala el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del nuevo mercado municipal de la villa de Puenteareas.

El tipo de licitación, a la baja, es de 34.041.454 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de nueve meses.

La fianza provisional será de 680.830 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Se efectuará el pago contra certificación de obra en la forma prevista en los números 18, c), y 21 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de febrero de 1964, con cargo al presupuesto extraordinario J y a la subvención concedida por la Presidencia del Gobierno para este fin.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, municipal de 100 pesetas y timbre de la Mupal de 15 pesetas, se presentarán en la Secretaría general durante los diez días hábiles siguientes al del de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a catorce, debiendo adjuntarse los siguientes documentos:

- a) Resguardo de haber constituido la fianza provisional.
- b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que de-

terminan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

- c) Documento que acredite la personalidad.
- d) Carnet de empresa con responsabilidad.
- e) Justificante de hallarse al corriente en el pago del Impuesto Industrial.
- f) Justificante de estar al corriente en el pago de seguros sociales.

La subasta tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que finalice la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Consistorial.

La adjudicación definitiva de las obras queda condicionada a la formalización del contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local y aprobación del presupuesto extraordinario por el Ministerio de Hacienda.

El importe de todos los anuncios y gastos que se originen con el expediente serán de cuenta del rematante.

Los proyectos y demás documentos estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General, en horas y días de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, con residencia en, a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las demás condiciones exigidas para la subasta de las obras de construcción del mercado municipal de la villa de Puente-

areas, se compromete a realizar las mismas por la cantidad de y con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en el expediente. (Lugar, fecha y firma.)

Puenteareas, 5 de agosto de 1975.—El Alcalde, José Castro Alvarez.—7.073-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de este Concejo.

Declarada desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 129, de fecha 7 de junio último, y «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 del mismo mes, para la ejecución de las obras del proyecto de ampliación y reforma del Matadero Municipal de este Concejo, por falta de concurrencia de licitadores.

Se anuncia segunda subasta, en las mismas condiciones de la anterior, para la ejecución de las referidas obras, significando que el tipo de licitación es de cinco millones ciento cuarenta y un mil novecientos noventa y nueve (5.141.999) pesetas, las garantías similares, el plazo de presentación de proposiciones de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de pliegos al primer día siguiente hábil.

Santurce, 14 de julio de 1975.—El Alcalde, Jesús María Murube Quintana.—6.464-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Capitanía General de la Novena Región Militar

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Jefatura de Propiedades Militares

Acordada en Consejo de señores Ministros, en su reunión del día 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 1975), la declaración de utilidad pública para la adquisición por el Estado y la urgente ocupación de 88.089 metros cuadrados de terreno de propiedad particular para la construcción de la «Pista de circunvalación de la frontera de Melilla», y que corresponden a las parcelas, propietarios y superficies que al final se relacionan, y de conformidad con lo prescrito en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de fecha 16 de diciembre de 1954, he dispuesto hacerlo público para general conocimiento, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles a fin de que cuantas personas o Entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito ante esta Jefatura, sita en el puerto (Jefatura de Transportes Militares, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

La relación es como sigue:

Número de orden	Propietarios	Número del plano oficial parcelario	Superficie a expropiar (m ²)
1	Embarques y Transportes del Rif, Sociedad Anónima	L antigua, 80 moderno.	255
2	Don Sadia Benguigui Belilty	4 antiguo.	1.315
3	Don Eduardo y don José Postigo Claro	4 antiguo.	2.080
4	Promotora Industrial, S. A. (Prinosa). Cargas: Servidumbre permanente de paso en favor de la Cia. Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad	Sin número	216
5	Don Juan López Gómez	M y N, antiguas 55 moderno.	1.320
6	Don Juan López Gómez	5 y 14, antiguos; 91, moderno.	6.775
7	Doña Nunut, doña Fatma, doña Solaja, don Haddús, doña Fátima y don Mohatar Mohatar Maimón Azmani, doña Fatma Abdelkader Mohatar y doña Fatma, doña Bencha (conocida por Billa) y doña Habiba Hamete Abdelkader. Cargas: Hipoteca a favor de la Caja de Ahorros de Ronda	14 antiguo, 87 moderno.	8.693
8	Doña Nunut, doña Fatma, doña Solaja, don Haddús, doña Fátima y don Mohatar Mohatar Maimón Azmani	19 y 23, antiguos; 8 moderno.	3.080
9	Don Angel Herrero Guillén	18 antiguo, 95 moderno.	1.424

Número de orden	Propietarios	Número del plano oficial parcelario	Superficie a expropiar (m ²)
10	Doña María del Carmen y doña Regina Alenda Belmonte, Ocupante: Don Alfonso Jover ¹ Cuesta ...	Sin número.	1.931
11	Don Angel Herrero Guillén	17 antiguo, 30 moderno.	1.375
12	Don Mohán Moh-Maimón Mohatar.	27 antiguo, 15 moderno.	242
13	Don Manuel Pérez Llorente	26 antiguo, 74 moderno.	3.664
14	Don Enrique y doña Alicia Navarro Carrillo y doña Concepción, doña Encarnación, doña Margarita, doña Carmen, don Tomás y don Antonio Carrillo Caparrós. Cargas: Hipoteca a favor del Banco Hipotecario de España ...	Sin número.	458
15	Doña Remedios Muñoz Melgares y doña Remedios, doña María Victoria, doña Asunción, don José y doña Carmen Escaño Muñoz	31, 32, 33, 34, 41 y 44' antiguos; 67, moderno.	10.870
16	Sociedad Sogra, S. A.	75 moderno.	6.900
17	Don Andrés y don José Bravo Rueda y doña Francisca Ruiz Batista	57 antiguo, 40 moderno.	6.677
18	Doña María y doña Josefa Bravo Rueda	61 y 62 antiguos, 31 moderno.	6.192
19	Doña Nicole Denis Moreaux	68, 68' y 69, antiguos; 24, moderno.	5.736
20	Don José Bernal Agua	Sin número.	302
21	Don Francisco Farres Puig (herederos)	Sin número.	1.616
22	Don Sebastián Serón García (herederos), don Juan, doña Carmen, doña Encarnación, don Salvador, don Miguel y don José Serón Ramos	77' antiguo, 41 moderno.	400
23	Don Mohamedi Hach Mohamed Tahar (herederos) y don Amarós Amar Ben Amar	70 antiguo, 22 moderno.	2.402
24	Doña Soleja Mohatar Maimón Mohatar. Cargas: Servidumbre de paso a favor de don Manuel Asensio García y de agua a favor de don Juan Hernández Pérez	80 antiguo, 35 moderno.	5.152
25	Don Angel, don Antonio, don Manuel y doña María Torrente Díaz	81 antiguo, 13 moderno.	2.550
26	Don Eduardo León Solá	82 antiguo, 81 moderno.	1.168
27	Don José, doña Flora y doña Ana Alcaraz García, doña Dolores, doña Josefa y doña María Alcaraz Torres y don Mariano Alcaraz Muñoz (herederos)	116 antiguo, 60 moderno.	3.296

Melilla, 5 de julio de 1975.—El Comandante Jefe.—6.167-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

SORIA

Aprobado técnicamente por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 10 del corriente mes, el proyecto clave: 5-SO-250. «Variante de Molinos de Duero. Carretera SO-840 de Abellar a Vinuesa. Tramo: Molinos de Duero, correspondiente al programa de proyectos

de 1973. Red Complementaria», y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la vigente Ley de Carreteras de 19 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se somete dicho proyecto al trámite de información pública durante un período de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto mencionado podrá ser examinado durante dicho período en las oficinas de esta Jefatura Provincial (calle Mosquera de Barnuevo, sin número), en días y horas hábiles de despacho.

Las observaciones que se formulen, por escrito, deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de

interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Transcurrido el indicado plazo, la Corporación Local interesada remitirá a esta Jefatura certificación de haber sido expuesto al público en el tablón de anuncios, el «Boletín Oficial» de la provincia en que se publique el mismo y las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes, entendiéndose que si transcurrido dicho plazo y un mes más sin que la Corporación afectada informe al respecto, se entenderá que están conformes con el proyecto formulado.

Soria, 25 de abril de 1975.—El Ingeniero-Jefe, Mariano Iñiguez.—3.651-E.

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Compañía Española del Sílice, S. A.», domicilio en San Adrián de Besós (Barcelona), calle José Pons, número 5.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo, de los que 14 serán empleados en alimentar la elevación actualmente existente (cuando el caudal actualmente concedido sea insuficiente para los fines industriales) y los 36 litros por segundo restantes se destinarán a satisfacer mediante una nueva elevación, las necesidades de la ampliación de la industria.

Corriente de donde ha de derivarse: Barranco de Serós.

Término municipal en que radicarán las obras: Talarn (Lérida).

Destino del aprovechamiento: Usos industriales.

Representante: Don Javier Checa Pascual de Quinto; calle Mefisto, número 9, 4.º Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 26 de abril de 1975.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—1.618-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre

información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 17.114/75/AT.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a E. T. número 4.200, «Friedenham Iberica, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Mollet, provincia de Barcelona. La longitud total de la línea es de 851 metros, de los cuales 826 metros son aéreos y 25 metros son subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 406.070 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu. 11.729-C.

CORDOBA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Referencia: Expediente N. I. 280/75.
Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Mejora del servicio eléctrico en la localidad de Posadas.

Características: Una línea aérea, doble circuito, a 132 KV., con objeto de hacer entrar y salir la línea existente Sevilla-Córdoba en la subestación «Posadas», en Posadas Longitud de la línea, 880 metros.

Presupuesto: 2.408.380 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, así como la declaración de utilidad pública, a los efectos de expropiación forzosa o de imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle Fray Luis de Granada, número 4.

Córdoba, 25 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Fernando Carbonell y de León.—11.688-C.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31, punto 4, del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 171, de 29 de julio del presente año, así como en el diario «Córdoba» de 26 de julio del corriente año, se publicó relación de propietarios afectados por el trazado de la línea aérea de alta tensión a 66 KV. desde la subestación «La Lancha», en Córdoba, hasta el apoyo número 188 de la línea a 66 KV. «El Carpio-Andújar», para cuyo establecimiento se ha solicitado por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», declaración de urgente ocupación de los bienes afectados.

Córdoba, 30 de julio de 1975.—El Delegado provincial, Fernando Carbonell y de León.—3.361-D.

GRANADA

Sección de Energía

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica.
Origen: Centro de transformación «Ayuntamiento» y «Posta».

Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Motril.

Tipo: Subterráneas.
Longitud en kilómetros: 0,309 y 0,375.

Tensión de servicio: 20/5 KV.
Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 400 KVA.
d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Centro».
Tipo: Interior.
Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 20-5 KV. más menos 5 por 100/3 por 398/230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.938.641 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.085/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basílios, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 1 de julio de 1975.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—11.683-C.

HUELVA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, Sevilla-4.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Torre Arenillas.

d) Línea eléctrica:
Origen: Subestación «Torre Arenillas».

Final: Poste 7, la línea de 66 KV., y línea de Valdemorales, las de 20 KV.

Término municipal afectado: Huelva.
Tipo: Aérea la de 66 KV., y aérea y subterránea la de 20 KV.

Longitud en kilómetros: 0,1277 la de 66 KV., y 0,1086 a. y 0,295, la de 20 KV.

Tensión de servicio: 66 KV. y 20 KV.
Conductores: 281,1, aluminio-acero, en 66 KV., y 116 milímetros cuadrados, aluminio-acero, y 70 milímetros cuadrados en 20 KV.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Vidrio 1512 y 1512-P, en 66 KV.; 1503, en 20 KV.

Capacidad de transporte: 20 MVA. en 66 KV., y 2 MVA. en 20 KV.

Finalidad de la instalación: Dejar prevista una salida de línea en 66 KV. a Nuevo Puerto, en 66 KV., y la de inyectar energía a la línea de Valdemorales, en la de 20 KV.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.422.850 pesetas.

g) Referencia: Expediente A. T. número 7.139.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en calle Rábida, 29, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 4 de julio de 1975.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.—11.695-C.

MINISTERIO

DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Biblia y fe», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Provincia Agustiniense del Sagrado Corazón de Jesús, inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 635, Sección Personas Jurídicas, tomo 9.

Domicilio: Paseo de Juan XXIII, sin número, Colegio Mayor «Méndel», Madrid (3).

Título de la publicación: «Biblia y fe».
Subtítulo: «Revista de Teología bíblica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 21 por 14,5 centímetros.

Número de páginas: 150.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Ofrecer a los creyentes con suficiente formación religiosa una respuesta a los interrogantes de fe. Se pretende ahondar en el estudio de la Biblia, encuadrándolo en un marco vivencial para llegar así al corazón de los creyentes: Comprenderá los temas de Teología bíblica.

Director: Don Antonio Salas Ferragut (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de julio de 1975.—El Director general.—11.852-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco de Bilbao)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.132.290 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 18.826.082 al 20.958.371 de iguales derechos que las actualmente en circulación y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco de Bilbao, mediante escritura pública del 20 de junio de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi. 11.942-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Metropolitana de Madrid, S. A.»:

211.544 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 3.881.699 al 4.093.242, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—11.949-C.

BANCO CENTRAL

MADRID

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito de valores expedidos a favor de don Jacinto de Saludes y de Rosell: Número 383.116, comprensivo de una acción de «La Unión y El Fénix Español», de 500 pesetas de valor nominal, número 1.924.620.

Número 332.747, comprensivo de una acción de «La Unión y El Fénix Español», de 500 pesetas de valor nominal, número 1.563.786.

Número 154.085, comprensivo de una acción de «La Unión y El Fénix Español», de 200 pesetas de valor nominal, número 31.970.

Número 258.660, comprensivo de una acción de «La Unión y El Fénix Español», de 200 pesetas de valor nominal, número 937.706.

Número 348.593, comprensivo de cinco acciones de «Valores y Títulos, S. A.», de 2.500 pesetas de valor nominal, números 969.013/17.

Número 54.086, comprensivo de cuatro acciones de «Cía. Española de Minas del Rif, S. A.», de 200 pesetas de valor nominal, números 116.384/87.

Número 201.888, comprensivo de 27 títulos, serie B, de deuda perpetua interior-

4 por 100, C/octubre 1951, de 135.000 pesetas de valor nominal, números 45.552/78. Número 250.666, comprensivo de cinco acciones de «Cartera de Títulos, S. A.», de 2.500 pesetas de valor nominal, números 1.130.075/9.

Se hacen públicos estos extravíos, por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido el mismo sin reclamación de terceros, este Banco anulará los originales y expedirá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

Madrid, 21 de julio de 1975.—El Director.—11.960-C.

NERVINS A, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.832.983,05	Capital	220.000.000,00
Cartera de valores	179.806.918,91	Acreedores	1.767.400,00
Deudores	26.089.238,55		
Inmovilizaciones intangibles ...	3.457.155,00		
Resultados del ejercicio	9.581.104,49		
Total	221.767.400,00	Total	221.767.400,00
Cuentas de orden	41.580.750,00	Cuentas de orden	41.580.750,00
Total Activo	263.348.150,00	Total Pasivo	263.348.150,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos ...	11.953.885,67	Cupones y dividendos de la Cartera	982.869,05
Pérdidas en venta derechos de suscripción	695.134,50	Beneficios en venta de títulos. Beneficios en venta derechos de suscripción	556.994,85
Intereses bancarios	2.126,00	Intereses bancarios	1.712.863,40
Gastos generales	205.252,40	Resultados del ejercicio	22.566,78
			9.581.104,49
Total Debe	12.856.398,57	Total Haber	12.856.398,57

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Bancos comerciales	2.070.000	24.876.232,65	21.072.225
2. Bancos industriales	1.364.500	9.590.719,30	8.403.991
3. Eléctricas	6.413.500	12.266.345,10	11.929.559
4. Constructoras	1.484.500	4.950.473,05	3.861.477
5. Inversiones	2.966.000	10.015.648,00	9.193.403
6. Químicas	3.300.000	10.308.118,54	9.190.746
7. Papeleras	271.500	1.730.090,15	1.124.309
8. Siderúrgicas	4.550.750	6.619.058,35	5.411.260
9. Teléfonos	1.235.000	2.921.007,00	3.434.288
10. Navieras	41.000	59.723,00	49.881
11. Renta fija	495.000	356.161,85	312.875
Banco de Bilbao	1.679.500	13.705.493,00	14.426.905
Banco Central	1.179.500	12.712.597,52	10.403.738
Iberduero	7.447.000	18.667.255,40	19.826.893
Dragados y Construcciones	1.304.000	11.170.179,00	10.965.075
General de Inversiones	5.841.000	39.857.817,00	27.385.528
	41.642.750	179.806.918,91	158.992.153

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.279-C.

REAL, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	182.240.495,71	Capital	600.000.000,00
Cartera de valores	579.082.663,89	Reservas	48.580.000,00
Fianzas	60.000,00	Partidas pendientes	18.104.552,93
		Pérdidas y Ganancias	74.696.606,67
Total Activo	741.383.159,60	Total Pasivo	741.383.159,60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	2.176.611,03	Remanente ejercicio anterior.	6.804,69
Amortización gastos ampliación de capital	5.515.944,85	Comisiones e intereses	025.765,65
Remanente anterior	6.804,69	Cupones y dividendos	12.302.200,27
Beneficio ejercicio	74.691.801,99	Resultado de valores	69.455.391,94
Total Debe	82.391.162,55	Total Haber	82.391.162,55

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Bancarias	750.000	4.575.366,25	4.530.000
2. Inversión	21.208.000	28.145.605,30	54.444.855
3. Construcción e inmobiliarias	5.028.500	10.810.054,62	16.525.436
4. Químicas	14.245.500	38.829.575,92	29.015.765
5. Siderometalúrgicas	10.903.500	12.721.292,37	14.089.850
6. Construcción naval	184.000	257.628,84	231.940
7. Eléctricas	2.366.000	4.903.895,43	5.004.300
8. Navegación y pesca	27.500	47.109,11	39.875
9. Seguros	1.500	12.762,60	9.375
10. Varios	2.041.000	2.998.300,88	4.184.050
11. Derechos de suscripción	—	11.630.384,71	10.437.317
Banco Central	79.594.000	126.639.034,54	716.346.000
Banco de Fomento	8.113.000	46.501.286,29	54.357.100
Banco de Valencia	4.397.000	39.548.851,96	79.629.670
Transportes e Inversiones	28.253.500	124.530.700,10	132.791.450
General de Inversiones	6.686.000	29.500.368,31	29.017.240
Dragados y Construcciones	14.564.000	97.310.348,66	115.055.600
	198.363.000	579.062.663,89	1.265.719.717

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.276-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se hace público el extravío de los certificados de depósito, que seguidamente se relacionan, todos ellos endosados a la Sociedad «Depósitos Comerciales, S. A.».

Serie	Número	Importe	Vencimiento
A	1.357	200.000	27-11-77
B	15.073	200.000	6-4-76
B	15.074	200.000	6-4-76
B	15.075	200.000	6-4-76
B	15.077	130.000	6-4-76
B	1.691	200.000	7-11-77
B	1.692	100.000	7-11-77
B	1.693	100.000	7-11-77
B	1.694	100.000	7-11-77
B	1.829	400.000	27-12-77
B	1.830	400.000	27-12-77

Se advierte que si dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio no existe reclamación de terceros, se procederá a expedir duplicado de los mismos a favor de su último tenedor, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.268-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Bonos de Caja serie I. Emisión de 31 de julio de 1973

Conversión en acciones

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, novena emisión, serie I, de fecha 31 de julio de 1973, que durante el plazo comprendido entre los días 31 de julio y 31 de agosto

próximo, ambos inclusive, tendrá lugar la segunda de las conversiones parciales previstas en la escritura de emisión.

Corresponde convertir en acciones del Banco el 12,5 por 100 de los bonos emitidos y el tipo de canje aplicable, teniendo en cuenta la cotización media de las acciones en el último trimestre natural transcurrido, y la reducción prevista en la escritura de emisión es del 308 por 100.

Por consiguiente, se podrá suscribir una acción del Banco Industrial de Cataluña mediante la entrega de tres bonos sin sus correspondientes cupones de conversión, letra B, —bonos que quedarán amortizados—, más veintinueve cupones de conversión, letra B, de otros tantos bonos y la cantidad de 80 pesetas en metálico.

Las nuevas acciones procedentes de la conversión tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de septiembre de 1975.

El canje podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco, sitas en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Barcelona, 30 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés. 12.271-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado el resguardo número 34.368, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 30.233, de pesetas 60.000, a favor de doña Gaudencia Yáñez López y doña Gloria Yáñez López, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para sí, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publica-

ción, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 24 de julio de 1975.—11.989-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 34.388, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 30.246, de pesetas 55.000, a favor de don Felisindo Castro Requejo, doña Encarnación Prieto Páez y don Francisco Castro Prieto, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para sí, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de julio de 1975.—11.992-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 5.628, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 5.025, de pesetas 30.000, a favor de doña Luz y don Jesús Pelayo Rodríguez, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para sí, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de julio de 1975.—11.990-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 34.294, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 30.150, de pesetas 400.000, a favor de don Herminio Cid Fernández y doña Carmen Pérez Fidalgo, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para sí, en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de su publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de julio de 1975.—11.991-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Tercer anuncio

Con arreglo al artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 28 de junio último, con asistencia de más de la mitad del capital social, acordó por unanimidad reducir el capital social actual, de 45.000.000 de pesetas, en 10.000.000, para situarlo en 35.000.000 de pesetas.

La reducción se hará efectiva mediante la minoración del valor de las acciones actualmente en circulación, que pasarán a representar 175 pesetas nominales las de la primera serie, 350 pesetas nominales las de la segunda y tercera series y 1.750 pesetas nominales las de la cuarta serie, restituyendo a los accionistas en metálico el importe nominal en que aquéllas han sido disminuidas.

Madrid, 24 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 12.105-C. y 3.º 6-8-1975

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

Enajenación hélice B/T «Camposeco» en factoría Santander

Peso aproximado, 6.010 kilogramos de bronce fosforoso.

Detalles sobre la misma, en la central de esta Compañía, Sección de Información, Capitán Haya, 31, Madrid-20.

Admisión de ofertas hasta el 4 de septiembre de 1975.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de agosto de 1975.—El Secretario general.—3.074-5.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPANOLA, S. A.

A los tenedores de obligaciones

Emisión 1970

Pago de cupón.—El próximo día 10 de los corrientes vence el cupón número 10 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones.—Verificado el tercer sorteo para la amortización de 5.320 obligaciones de la citada emisión, ante el Notario de Madrid don Sergio González Collado, han resultado amortizados los números:

574.478 al-579.797 (ambos inclusive).

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 11 y siguientes.

Los citados títulos podrán ser presentados a partir del día 10 de los corrientes para su reembolso en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Emisión 1974

Pago de cupón.—El próximo día 10 de agosto vence el cupón número 2 de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.256-C.

CLAY, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 1975, este Consejo comunica la ampliación de capital de la Sociedad en la cantidad de 33.750.000 pesetas.

A) Se emitirán y pondrán en circulación 6.750 acciones al portador, de pesetas 5.000 de valor nominal cada una de ellas, al tipo de la par, numeradas correlativamente del 6.751 al 13.500, ambos inclusive.

B) Las nuevas acciones emitidas tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación y participarán proporcionalmente en los resultados sociales del ejercicio en que se emitan.

C) Estas acciones serán adjudicadas a razón de una por cada una de las actualmente en circulación a los señores accionistas que acrediten su derecho a las mismas y que así lo soliciten a la Sociedad a partir del próximo día 5 de agosto hasta el 5 de septiembre de 1975, mediante estampillado de las acciones correspondientes.

D) La suscripción se efectuará en el domicilio social, calle Clotet, 13, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), durante el expresado plazo.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 23 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—12.201-C.

SOLRIVA, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	3.043.905,27	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	222.568.281,68	Reservas	6.390.000,00
Diversas	315.000,00	Resultados del ejercicio	19.537.186,95
Total	225.927.186,95	Total	225.927.186,95
Cuentas de orden	80.733.000,00	Cuentas de orden	80.733.000,00
Total Activo	306.660.186,95	Total Pasivo	306.660.186,95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Intereses bancarios	98.383,00	Cupones y dividendos de la cartera	5.783.270,23
Gastos generales	50.687,69	Beneficios en venta de títulos	10.489.907,50
Resultados del ejercicio	19.530.048,04	Beneficios en venta de derechos Sus.	3.354.020,00
		Intereses bancarios	2.074,00
		Primas de asistencia a Juntas	49.847,00
Total Debe	19.679.118,73	Total Haber	19.679.118,73

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Alimentación	3.173.000	10.625.960,08	11.959.500
2. Construcción y obras públicas	286.000	1.210.051,52	783.902
3. Aguas y gas	1.000.000	1.502.148,75	1.616.400
4. Inversiones mobiliarias	8.284.500	14.987.551,45	13.890.244
Acciones no cotizadas	6.500.000	6.500.000,00	6.500.000
Cia. de Industrias Agrícolas	3.431.500	13.859.057,50	10.187.094
Banco de Santander	39.813.250	59.118.609,48	348.598.971
Banco Intercontinental Español	10.546.000	58.602.981,46	54.929.230
Ceivasa	4.240.000	25.515.299,84	31.206.400
Financiera Bander	3.478.750	30.646.621,62	33.462.444

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.275-C.

CHAPE, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	9.123.632,46	Capital	100.000.000,00
Cartera de valores	318.779.013,24	Reservas	147.773.900,00
Diversas	6.864.102,16	Acreedores	11.577.378,78
Inmovilizado tangible	1.494.681,68	Resultados del ejercicio	76.690.130,74
Total	336.041.409,52	Total	336.041.409,52
Cuentas de orden	204.345.833,32	Cuentas de orden	204.345.333,32
Total Activo	540.386.742,84	Total Pasivo	540.386.742,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal	4.615.402,95	Cupones y dividendos de la Cartera	6.490.325,00
Intereses bancarios	153.141,18	Beneficios en venta de títulos	71.453.736,61
Gastos generales	402.246,80	Beneficios en venta de derechos de suscripción	3.819.052,45
Resultados del ejercicio	76.659.180,73	Primas de asistencia a Juntas	1.384,50
		Intereses bancarios	65.473,10
Total Debe	81.829.951,66	Total Haber	81.829.951,66

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Agrícolas	4.176.500,00	8.254.528,44	9.051.350
2. Pesca	1.500.000,00	3.549.833,69	3.636.600
3. Extractivas	1.800.000,00	3.423.244,00	3.168.000
4. Alimentación	8.000,00	22.711,45	23.750
5. Papeleras	28.500,00	38.971,50	74.852
6. Petróleos	3.956.000,00	12.823.562,55	16.355.775
7. Construcción buques	56.000,00	63.933,00	68.130
8. Inmobiliarias	4.098.500,00	9.208.404,82	12.386.271
9. Eléctricas	12.816.000,00	19.549.067,37	21.511.413
10. Transportes urbanos	324.000,00	1.587.183,54	1.523.869
11. Telecomunicaciones	6.339.000,00	13.498.102,90	17.627.491
12. Comercio	826.500,00	2.790.042,88	3.606.681
13. Bancarias	1.904.000,00	10.773.123,51	19.836.189
14. Inversión	17.153.500,00	40.868.438,92	45.677.695
15. Varios	723.833,32	724.853,32	723.833
Obligaciones Galerias Preciados 74	377.000,00	377.769,00	377.000
Bonos Inversora Mobiliaria	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000
Financiera y Minera	14.404.000,00	21.887.871,90	97.947.200
Dragados y Construcciones	10.084.500,00	54.721.781,69	84.798.544
Banco Central	10.297.000,00	45.707.889,21	95.906.258
Banco de Bilbao	2.171.500,00	18.759.456,83	20.737.829
Banco de Fomento	3.953.000,00	24.558.740,89	26.817.943
General de Inversiones	5.349.500,00	23.589.502,15	25.081.130
	101.968.333,32	316.401.244,16	508.560.799

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.277-C.

SERVICIOS DE CLINICA Y ESPECIALIDADES, MEDICAS, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	181.561,88	Capital	300.000,00
Valores mobiliarios	211.500,00	Provisiones	4.977,00
Recibos de primas pendientes de cobro	29.743,00	Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago	36.640,00
		Reserva para riesgos en curso	37.800,00
		Impuestos a pagar	174,01
		Reserva voluntaria	10.710,53
		Pérdidas y Ganancias, beneficio año anterior	9.717,71
		Resultado: Beneficio 1974	22.779,63
Total Activo	422.804,88	Total Pasivo	422.804,88

Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrada en 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Reservas técnicas legales del presente ejercicio	74.440,00	Reservas técnicas legales del ejercicio anterior	74.440,00
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	449.578,00	Primas emitidas en el ejercicio (netas de bajas y anulaciones). Producto de los fondos invertidos	592.953,00
Gastos generales	85.754,70	Otras cuentas	50,00
Gastos generales de producción	36.980,00		
Contribuciones e impuestos	2.698,00		
Resultado ejercicio 1974: Beneficio	22.779,63		
Total Debe	672.230,33	Total Haber	672.230,33

Barcelona, 18 de junio de 1975.—10.919-C.

CONSTRUCCIONES JOVER, OBIOLS Y ROSELL, S. A.

(JORSA)

INMOBILIURO, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las Sociedades «Construcciones Jover, Obiols y Rosell, S. A.» (JORSA), e «Inmobiliuro, S. A.», con fecha 1 de agosto, acordaron fusionarse, absorbiendo la primera íntegramente el patrimonio social de la segunda con todos sus bienes, derechos, acciones y obligaciones, con disolución de la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en tales preceptos.

Madrid y Mataró, 4 de agosto de 1975.—El Director Gerente, Juan Forcada.—12.211. 2.ª 6-8-1975

ISLAS, S. A.

VILLARTA DE SAN JUAN

Reducción de capital

En virtud de acuerdo unánime, esta Sociedad reduce su capital social en una tercera parte, por la separación de uno de los tres socios que actualmente la integran.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de 17 de julio de 1953.

Villarta de San Juan (Ciudad Real), 8 de junio de 1975.—3.203-D. 1.ª 6-8-1975

CORPORACION FINANCIERA AGBAR, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, comunica a sus accionis-

tas que la Junta general extraordinaria celebrada en esta fecha, adoptó el acuerdo de reducir la cifra de su capital social en 35.200.000 pesetas, mediante restitución a los tenedores de las 220.000 acciones de las series A, B, C, D y E, en circulación, de la cantidad de 160 pesetas por acción, quedando fijado el valor nominal de dichas acciones en 500 pesetas cada una y el capital de la Sociedad en 110.000.000 de pesetas.

Barcelona, 29 de julio de 1975.—El Director gerente, Rafael Geijo Sorraiz.—12.186-C. 1.ª 6-8-1975

HIJOS DE ANTONIO ARIAS, S. A.

OVIEDO

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad (calle Pelayo, número 11, entresuelo, en Oviedo), el día 10 de septiembre de 1975, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta sobre reducción del capital social.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Modificación parcial de Estatutos.

Lo que se hace público de acuerdo con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad.

Oviedo, 14 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Arias Fernández.—3.290-D.

ZELTIA, S. A.

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de junio último, que amplió el capital social en pesetas 181.875.000, el Consejo de Administración, en reunión de igual fecha, acordó proceder a la emisión y puesta en circulación de 181.875 acciones nominativas, numeradas del 363.751 al 545.625, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se efectuará a la par y libre de gastos, o sea, 1.000 pesetas por cada acción nueva.

2.ª El derecho preferente de suscripción podrán ejercitarlo los señores socios contra entrega del cupón número 28, de las acciones 1/70.000, y estampillado de los extractos de inscripción de las restantes, 70.001/363.750, hasta el 30 de septiembre próximo y a razón de una acción nueva por cada dos de las que posean, teniendo en cuenta que los derechos y características de los nuevos títulos son análogos a los de todas las acciones que se hallan en circulación.

3.ª El pago del 25 por 100 del nominal (250 pesetas) se realizará en la Caja Social y momento de la suscripción, siempre dentro del plazo señalado. El resto se desembolsará en las cuantías, tiempo y forma, que señale el Consejo de Administración.

4.ª Si los accionistas no hubieran hecho uso del derecho preferente de suscripción que la Ley les concede o de transmisión del mismo en el tiempo fijado, se entenderá que renuncian a aquél, y los títulos correspondientes quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles la aplicación que juzgue más conveniente.

Porriño, 28 de julio de 1975.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, José Fernández López.—3.040-5.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de julio de 1975, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la cifra de 6.275.000 pesetas, mediante la incorporación parcial al mismo, con cargo al saldo de la cuenta de «Regularización Ley 76/61», de una partida del mismo importe, y a tal efecto se emiten y ponen en circulación al tipo de la par, 6.275 acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Dichas acciones, de números 74.821 al 81.095, tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1976, y se entregarán a los accionistas, totalmente liberadas y sin gasto alguno, en la proporción de una acción nueva por cada 12.000 pesetas de valor nominal de acciones antiguas, o sea, 1 por 12 en relación a las de 1.000 pesetas, y 5 por 12 en relación a las de 5.000.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción en el plazo de dos meses a partir del 1 de agosto del corriente año, previa la pertinente justificación de titularidad, en el propio domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2/64, Barcelona.

Por la Compañía se expedirán, en su caso, los certificados acreditativos de los derechos de suscripción de los socios, a los efectos procedentes.

Barcelona, 23 de julio de 1975.—El Presidente y Consejero Delegado.—12.000-C.

CEMASCE, S. A.

El Consejo de Administración, haciendo uso de la delegación conferida por la Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 1975, ha acordado emitir y poner en circulación 30.000 acciones, números 120.001 al 150.000, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, representativas de un capital nominal de 30.000.000 de pesetas, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Plazo de suscripción: Desde el 15 de julio al 15 de agosto de 1975.

b) Proporción: Una nueva por cada cuatro antiguas.

c) Al tipo de la par, o sea, a razón de 1.000 pesetas cada acción a satisfacer en el acto de la suscripción.

Los actuales accionistas (adquiridas no más tarde del 14 de julio de 1975) tendrán el derecho de suscripción preferente, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Compañía.

Barcelona, 22 de julio de 1975.—3.261-D.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Pago de cupón de obligaciones,
emisión de 1974

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad de la emisión 1974, que, a partir de su vencimiento, 31 de julio actual, se procederá al pago del cupón número 2, cuyo importe bruto es de pesetas 50.9868.

El líquido a satisfacer, una vez efectuada la deducción de los impuestos y salvo los casos que requieran liquidación especial, que se hará como proceda, es de pesetas 38,75 por cupón.

Esta operación se realizará en las oficinas de Madrid de los siguientes Bancos: Central, Español de Crédito, Santander, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Ibérico y Atlántico.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—12.069-C.

«LA PIARA», PRODUCTOS SELECTOS
DEL CERDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social (calle San Juan, 9-21, de esta villa), el día 29 de agosto próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, o al si-

guiente día, en su caso, a la misma hora, de segunda convocatoria, al objeto de deliberar, decidir y adoptar los acuerdos oportunos en orden a la modificación de los artículos 26 y 41 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 29 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.324-D.

FLABESA, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	132.226.398,36	Capital	300.000.000,00
Cartera de valores	340.630.548,87	Reservas	74.972.943,06
Deudores	3.166,00	Acreedores	88.400.501,17
Diversas	1.334.581,81	Diversas	10.821.246,61
Total	474.194.695,04	Total	474.194.695,04
Cuentas de orden	178.916.522,72	Cuentas de orden	178.916.522,72
Total Activo	653.111.218,56	Total Pasivo	653.111.218,56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles (amortización)	1.639.348,00	Cupones y dividendos	6.774.304,40
Intereses bancarios	1.195.493,22	Beneficios en venta de títulos	322.384,91
Gastos generales	578.266,48	Intereses bancarios	7.131.016,50
Resultado del ejercicio	10.814.598,11		
Total Debe	14.227.705,81	Total Haber	14.227.705,81

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Textil	2.178.000	1.004.000,00	1.742.400
2. Bancos	18.651.000	21.685.172,45	37.214.340
3. Construcciones de obras públicas	1.000.000	7.729.450,00	8.408.800
4. Electricidad	1.545.000	3.145.412,68	3.191.008
5. Bancos	9.695.750	39.400.644,75	48.598.071
6. Inversiones	11.253.000	21.257.314,06	24.907.805
Acciones no cotizadas:			
1. Textil	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000
2. Bancos	786.000	788.349,19	788.049
3. Electricidad	11.290.000	11.989.290,62	11.989.290
4. Varios	4.918.000	4.918.000,00	4.918.000
Obligaciones:			
1. Material de construcción	200.000	200.000,00	200.000
2. Metálicas básicas	500.000	405.000,00	380.000
3. Bancos	27.000.000	26.700.000,00	27.145.200
4. Otras Entidades financieras	1.320.000	910.800,00	831.600
Acciones cotizadas:			
Banco Atlántico	2.831.000	23.355.479,13	19.364.040
Banco Central	14.814.000	79.489.403,96	136.114.796
Banco Zaragozano	5.695.500	43.452.532,03	59.781.876
Acciones no cotizadas:			
Fibras Alcalá	19.000.000	19.000.000,00	19.000.000
Obligaciones:			
Banco Industrial de Cataluña	20.000.000	20.000.000	20.000.000,00

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.274-C.

**COMPANÍA ESPAÑOLA DE PETRO-
LEOS, S. A. (C.E.P.S.A.)**

MADRID

Avenida de América, número 32

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión de 29 de diciembre de 1969

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones hipotecarias, emisión de 29 de diciembre de 1969, que se ha verificado el día 8 del presente mes de julio, ante el Notario de esta capital don Antonio Moxó Ruano, el sorteo correspondiente a la amortización de la cuarta veintitresava parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 5, cuya numeración es la siguiente: números 173.913 al 217.390, ambos inclusive.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 12, vencimiento de 15 de febrero de 1976, se hará efectivo (exceptuando naturalmente los 10.491 títulos que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones) a razón de 1.000 pesetas cada uno, a partir del día 15 del próximo mes de agosto, en las Entidades bancarias siguientes: En Madrid y Barcelona, Banco Central, Banco de Santander y Banco Exterior de España, y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Director general, J. A. Llisó.—12.020-C.

FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A.

MADRID

Paseo del Doctor Esquerdo, 136

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número 27.583, de 10.000 pesetas nominales, comprensivo de las acciones números 78.771/80, a favor de doña Teresa Ventura Guardia, y si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica a la Sociedad reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando dicha Sociedad libre de toda responsabilidad, al mismo tiempo que quedará anulado el extracto de inscripción original.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Muñoz.—12.064-C.

**COMPANÍA GENERAL DE CARBONES,
SOCIEDAD ANONIMA**
Dividendo activo

A partir del 15 de agosto de 1975 se pagará por los Bancos Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, libre de impuestos, el dividendo del ejercicio 1974, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, contra presentación del cupón número 60, factura por duplicado y cumplimiento de las formalidades legales. Madrid, 29 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—12.054-C.

FIVAMOSA
Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		63.442.783,15	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		151.183.581,76	Acreedores		15.004.344,82
Inmovilización intangible		405.723,00	Resultados del ejercicio		27.743,09
Total		215.032.087,91	Total		215.032.087,91
Cuentas de orden		72.020.350,00	Cuentas de orden		72.020.350,00
Total Activo		287.052.437,91	Total Pasivo		287.052.437,91

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		3.300.000,00	Cupones y dividendos de la Cartera		711.474,98
Intereses bancarios		395.681,44	Beneficios en venta derechos de suscripción		2.908,00
Gastos generales		863,82	Intereses bancarios		3.009.905,37
Resultados del ejercicio		27.743,09	Total Haber		3.724.288,35
Total Debe		3.724.288,35	Total Haber		3.724.288,35

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Textil	3.988.000	2.991.000,00	3.100.400
2. Petróleos	134.000	676.700,00	482.654
3. Químicas	2.213.000	4.227.066,06	3.678.670
4. Materiales construcción	417.500	2.079.150,00	1.668.580
5. Metálicas básicas	1.026.500	2.211.891,14	1.954.559
6. Inmobiliarias y otras Cias.	181.100	750.794,38	792.232
7. Eléctricas	4.966.500	10.528.633,64	8.397.231
8. Transportes urbanos	61.500	137.800,33	99.907
9. Telecomunicación	1.093.000	4.072.978,24	3.039.414
10. Bancos	411.250	4.380.463,65	3.124.689
11. Servicios de inversión	1.643.000	3.696.606,20	3.229.202
Acciones no cotizadas:			
Confección Amerc. Españolas	514.000	514.000,00	514.000
General Española de Seguros	133.000	133.000,00	133.000
Setisa Leasing	230.000	286.000,00	286.000
Industria Hotelera Sendra B	640.000	640.000,00	640.000
Fondos públicos:			
Banco Hipotecario	3.500	3.150,00	3.150
Acciones cotizadas:			
Fasa Renault	4.493.000	10.110.164,20	6.144.177
Banco Hispano	1.043.000	8.830.076,12	6.782.107
Banco Zaragozano	4.599.500	50.985.185,00	48.215.639
Acciones no cotizadas:			
Mevosa	1.350.000	1.350.000,00	1.350.000
Sefisa Financiaciones	5.000.000	5.038.800,00	5.038.800
Tudesa	3.459.000	3.459.000,00	3.459.000
Industrias Hoteleras Sendra (A)	2.000.000	2.000.000,00	2.000.000
Bressel	1.743.500	1.743.826,40	1.743.826
Estoza	4.378.000	4.378.000,00	4.378.000
Obligaciones cotizadas:			
General Eléctrica Española	190.500	104.775,00	102.870
Hidrolas	500.000	425.000,00	346.650
Unión Eléctrica	500.000	490.000,00	397.850
Obligaciones no cotizadas:			
Banco de Fomento	10.000.000	9.800.000,00	9.800.000
Banco Industrial de Cataluña	15.000.000	15.000.000,00	15.000.000
Fondos públicos:			
Renfe, S. A.	53.000	57.770,00	58.300
Renfe, S. B.	45.000	49.050,00	49.500
Renfe, S. C.	30.000	32.700,00	33.000

Madrid, 5 de agosto de 1975.—12.278-C.

INVERUNION, S.A.
Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.159.032,96	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		192.829.241,19	Acreedores		998.500,00
Inmovilizado intangible		3.456.029,00	Cuentas diversas		345.602,90
Total Activo		204.444.303,15	Resultados del ejercicio		3.100.200,25
			Total Pasivo		204.444.303,15

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	443.454,50	Dividendos	5.285.268,88
Resultado en venta valores	1.441.067,20	Intereses y comisiones	45.056,17
Amortización gastos constitución	345.602,90		
Beneficio neto	3.100.200,25		
Total Debe	5.330.324,85	Total Haber	5.330.324,85

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación	500.000	2.150.030	1.886.350
Papel y Artes Gráficas	600.000	1.497.979	1.488.900
Petróleos	500.000	1.808.265	2.017.330
Químicas	1.277.000	1.940.303	2.083.229
Materiales de construcción	518.000	2.717.650	2.574.460
Maquinaria no eléctrica	7.000.000	10.430.000	9.800.000
Constructoras obras públicas	280.000	3.109.649	2.305.996
Constructoras e inmobiliarias	124.800	970.868	1.049.355
Electricidad	51.933.500	86.306.908	74.748.892
Telecomunicaciones	1.237.000	4.587.107	3.433.815
Servicios comerciales	1.010.000	7.350.205	5.458.550
Bancos	5.412.300	45.654.560	38.338.971
Sociedades Inversión Mobiliaria	650.000	2.192.882	1.917.500
Seguros y capitalización	840.000	5.308.955	5.285.363
Obligaciones	17.326.000	16.803.880	17.327.620
Totales	89.208.600	192.829.241	169.716.331

Los valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera son: General Eléctrica Española, Fenosa, Hidroeléctrica Española, S. A., Banco Español de Crédito y Bonos Indubán.

Madrid, 28 de junio de 1975.—10.932-C.

NERVION FINANCIERA, S.A.

(NEFINSA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	52.928.935,12	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	146.261.671,85	Acreedores	1.090.875,00
Inmovilizado intangible	3.636.697,00	Diversas	363.669,70
		Resultados del ejercicio	1.372.759,07
Total Activo	202.827.303,77	Total Pasivo	202.827.303,77

Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	153.169,59	Dividendos	2.274.735,63
Resultado venta valores	487.060,95	Intereses y comisiones	101.943,68
Amortización gastos constitución	363.669,70		
Beneficio neto	1.372.759,07		
Total Debe	2.376.679,31	Total Haber	2.376.679,31

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, Bebidas y Tabacos	100.000	242.085	198.400
Papel y Artes Gráficas	600.000	1.432.945	1.488.900
Petróleos	259.000	1.238.020	1.044.976
Metálicas básicas	37.324.500	34.111.662	83.721.429
Constructoras e inmobiliarias	462.500	971.043	1.111.942
Electricidad	13.250.000	29.974.684	30.301.014
Telecomunicaciones	2.000.000	5.504.198	5.536.239
Bancos	5.518.500	46.250.148	41.253.218
Sociedades Inversión Mobiliaria	1.966.937	6.336.478	5.658.541
Obligaciones	20.000.000	20.200.383	20.484.000
Totales	81.479.437	146.261.671	190.798.659

Los valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera son: Aceros del Llodio, Iberduero, Banco Español de Crédito y Bonos Indubán.

Bilbao, 28 de junio de 1975.—10.929-C.

ZARAUZTARRA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	104.969.758,00	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	64.077.198,09	Acreedores	602.118,00
Deudores	27.635.824,00	Diversas	302.278,33
Inmovilizaciones intangibles	4.437.983,00	Resultados del ejercicio	216.366,76
Total	201.120.763,09	Total	201.120.763,09
Cuentas de orden	22.783.250,00	Cuentas de orden	22.783.250,00
Total Activo	223.904.013,09	Total Pasivo	223.904.013,09

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en venta de títulos	867.447,40	Cupones y dividendos de la cartera	17.836,00
Gastos gestión de la cartera	602.118,00	Beneficios en venta de títulos	1.044.258,16
Resultados del ejercicio	216.366,78	Intereses bancarios	623.838,00
Total Debe	1.685.932,18	Total Haber	1.685.932,16

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Sector alimentación	175.500	304.874,00	289.575
2. Petróleos	425.000	1.216.549,00	1.539.807
3. Metálicas básicas	435.000	757.651,50	865.650
4. Electricidad	1.880.000	2.911.549,00	2.976.228
5. Telecomunicación	183.500	487.569,50	454.661
6. Bancario	858.750	7.095.792,97	7.002.503
7. Inversión mobiliaria	100.000	1.891.884,00	1.891.884
8. Sector varios	400.000	642.600,00	600.000
Koipe	985.000	4.843.396,00	4.826.500
Hidroeléctrica Española	2.072.500	3.722.741,60	3.606.150
Iberduero	3.471.000	9.139.988,52	9.241.190
Finanzauto, S. A.	1.000.000	5.318.581,00	4.980.000
Banca Mas Sardá	357.000	4.996.000,00	4.998.000
Banco Industrial del Sur	500.000	4.289.105,00	4.150.000
Rumasina 2	9.980.000	16.456.936,00	16.456.908

Madrid, 5 de agosto de 1975.—Zarauztarra.—Francisco Abella Poblet.—12.273-C.

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de julio de 1975, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de agosto del año en curso, a las once horas, en la primera convocatoria, y el siguiente día 31 de agosto en segunda convocatoria y última, en el domicilio social de la Empresa y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1974/75.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios del citado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Jijona, 30 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carbonell Coloma.—12.262-C.

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 3 de julio de 1975, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de agosto del año en curso, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 31 de agosto en segunda convocatoria y última, en el domicilio social de la Empresa y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales: Formalización de la ampliación de capital.
- 2.º Ratificación de acuerdos relativos a la participación en la creación de una Sociedad Anónima de Empresas para la exportación y eventualmente en la Entidad «Dulces del Caribe, S. A.».

Jijona, 30 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carbonell Coloma.—12.263-C.

PIYO CASMAR, S. A.

Se convoca a Junta extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Marqués de Monteagudo, número 23, en primera convocatoria, el día 25 de agosto de 1975, a las nueve horas, y en segunda, el día 26 del mismo mes, a igual hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Presidente, Agapito Pérez Martín.—12.247-C.

ADMINISTRACION,

VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de Montera. 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).